Tintoralba

Cooperativa Agraria "Santa Quiteria"

B.G. Sáez, 34 - 02694 HIGUERUELA (Albacete) -SPAIN-

NIF: F02003267

HIGUERUELA, 06 DE JULIO DE 2021.

Por medio de la presente y dando cumplimiento a los artículos 23 y 24 de los Estatutos de esta Cooperativa, se le convoca a Vd. como socio de esta en cualquiera de sus secciones a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar el próximo día **25 de Julio** a las **11:30** horas en PRIMERA CONVOCATORIA y a las **12:00** horas en SEGUNDA en el SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO, en Higueruela (Albacete).

El desarrollo de la Asamblea General, dada la situación derivada de la COVID-19, actualmente reglamentada en Castilla La Mancha por el Decreto 55/2021, de 8 de mayo, el Decreto de modificación 57/2021, de 13 de mayo, y las posteriores modificaciones reglamentadas por los Decretos 66, 73 y 76 de junio 2021, queda sujeta a las disposiciones sanitarias y de orden que establezcan las autoridades competentes en cada momento. A tal efecto, se establecerán las medidas de seguridad, salud, distanciamiento e higiene necesaria para el adecuado y normal funcionamiento de la celebración de la Asamblea, de conformidad con las instrucciones y recomendaciones dictadas por las Autoridades. En el caso de adoptarse medidas de confinamiento y/o restricciones sobre movilidad o reuniones que pudieran afectar a la celebración de la Asamblea General, dicha circunstancia se comunicará a los socios con la antelación necesaria.

NOTA.- ***Ante la situación actual de alerta sanitaria originada por la pandemia del COVID-19 y con el fin de adoptar las medidas de seguridad necesarias, se ruega que todos aquellos socios que estén interesados en acudir a la Asamblea General lo comuniquen a la cooperativa con una antelación mínima de cinco días naturales a la celebración de la reunión.***

Al finalizar la Asamblea compartiremos una comida en Salones Mateo, siguiendo las recomendaciones COVID-19 y con el fin de controlar los aforos, solo podrán asistir aquellos socios o sus representantes inscritos a la Asamblea.

ORDEN DEL DIA
==========

PRIMERO. - Lectura y ratificación, si procede, de los acuerdos del Consejo Rector sobre aprobación provisional de las cuentas del ejercicio económico 2018/2019 y de la propuesta de distribución de resultados.

SEGUNDO. - Lectura y ratificación, si procede, de los acuerdos del Consejo Rector sobre aprobación provisional de las cuentas del ejercicio económico 2019/2020 y de la propuesta de distribución de resultados.

TERCERO.- Nombramiento de empresa auditora de conformidad con los artículos 22 de la Ley de auditoría de cuentas 22/2015, artículo 3.1 del Registro de Cooperativas de Castilla La Mancha, 43 de los Estatutos de la Sociedad y 96 de la Ley 11/2010 de Cooperativas de Castilla La Mancha.

CUARTO.- Propuesta de fusión por absorción de la ASV "Santa Quiteria" por parte de la Cooperativa Agraria Santa Quiteria y adopción de acuerdos que proceda.

QUINTO. - Renovación de facultades al Presidente y al Consejo Rector.

SÉPTIMO.- Renovación parcial del Consejo Rector, que afecta a los siguientes cargos:
VICEPRESIDENTE, VOCAL 4º, VOCAL 5º, VOCAL 6º.
En el Art. 35 Pto. 1º de los Estatutos Sociales. *"Podrán presentarse tanto candidaturas individuales para cubrir un determinado puesto en el Consejo Rector de la cooperativa como candidaturas conjuntas para cubrir varios puestos, y ello hasta cuarenta y ocho horas antes de la hora señalada para la celebración en primera convocatoria de la Asamblea General en que se haya de proceder a la elección, a fin de que se puedan elaborar con suficiente antelación las papeletas de votación".*

OCTAVO. - Aprobación del Acta de la Asamblea o designación de dos socios que junto con el Presidente y el Secretario firmen el Acta según Art. 52. 3. de la ley 11/2010, de Cooperativas de Castilla La Mancha.

NOVENO. - Ruegos y Preguntas.

El interesado en recibir LAS CUENTAS ANUALES, MEMORIA, puede solicitarlo en las oficinas de la Cooperativa o por teléfono al número 967287012 o al e-mail: administración@tintoralba.com.

Cualquier documentación relacionada con el orden del día (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, Informe de Auditoria, proyecto de fusión por absorción.), puede consultarse en las oficinas de la Cooperativa.

POR LA COOPERATIVA,
EL PRESIDENTE,
Juan Aparicio Sáez.